España, el drama de los bebés robados

DIARIO OCTUBRE :: 16/09/2020

Es una vergüenza que las madres sigamos peleando por encontrar a nuestros hijos.

Se estima que hasta 300.000 niños y niñas fueron separados de sus familias en hospitales y clínicas o en procesos de adopción irregulares entre 1938 y 1990.

El robo de bebés está considerado como un delito de «lesa humanidad» y por lo tanto **no prescribe**, pero bajo ese término jurídico se esconden dolorosas historias de mujeres a quienes les quitaron sus hijos recién nacidos y les cambiaron la identidad.

En Argentina las Abuelas de Plaza de Mayo consideran que unos 500 niños nacieron en cautiverio durante la dictadura y sus identidades fueron sustraídas. Esta organización impulsa la búsqueda y recuperación de los mismos y cuenta con un banco de ADN donde más de 300 familias depositaron sus datos. Desde su creación en 1977 hasta junio de 2019 se ha podido restituir la identidad de 130 nietos desaparecidos.

Por su parte, en España, se estima que hasta 300.000 niños y niñas fueron separados de sus familias en hospitales y clínicas o en procesos de adopción irregulares entre 1938 y 1990. Esto significa que estos hechos aberrantes también ocurrieron en democracia, luego de la muerte del dictador Franco.
A pesar de la magnitud de esta tragedia, **hasta la fecha no existe ni una sola detención,** y muy pocas imputaciones. Y no todo se justifica por la ley de amnistía, que impide «juzgar cualquier hecho ocurrido en la dictadura», sino que, habiendo casos de bebés robados en los primeros años de la democracia, tampoco ha habido «éxito» en ninguna causa abierta.

> ***Espero me devuelvan a mi hija, viva o muerta, pero conmigo, si murió que me devuelvan sus huesos y si está viva que la busquen, que la encuentren y que podamos conocernos***
>
> *— María Bueno, víctima por la desaparición forzada de su hija*

Cabe destacar que el juez Baltasar Garzón incluyó la trama de bebés robados en su causa contra el franquismo por crímenes contra la humanidad: 250 familias pusieron una denuncia colectiva en 2012. El caso también ha sido denunciado ante la ONU siguiendo el ejemplo de las Abuelas de la Plaza de Mayo de Argentina, sobre todo cuando el número de niños desaparecidos en España podría ser hasta diez veces mayor que en el caso argentino.

Hace un par de semanas en La Pizarra recomendamos el documental **'El Silencio de Otros'**, que narra en primera persona el drama que sufren las madres de los bebés robados. Quedamos tan conmovidos que decidimos explorar más sobre este asunto tan injusto.

Para ello, hablamos con **María Bueno, víctima por la desaparición forzada de su hija**. Es presidenta de ALUMBRA (Asociación por la Lucha de Madres por Bebés Robados de Andalucía) y también del foro internacional 'Te Estamos Buscando'. Ella nos aseguró que <<es una vergüenza que después de 40 años de democracia las madres sigamos peleando por cosas tan básicas como encontrar a nuestros hijos. **La impunidad es una tortura constante>>**

.

En su relato, más personal, sufrido en primera persona, nos contó que todo le sucedió en la Nochebuena de 1981 en el Hospital Municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz, España): «Yo era muy ingenua **¿Cómo iba a sospechar de mi ginecólogo? Me marché del hospital destrozada creyendo que mi hija había muerto** y dejé de hablar durante seis meses. Aquello lo guardé en alguna parte donde se guardan las cosas que duelen». Y añadió: «**Siempre me quedó la duda de por qué no pude ver a mi bebé cuándo salí del hospital**, pero entonces era imposible que una mujer recién parida pida ver al bebé muerto. Además, era madre soltera y en esa época estábamos absolutamente estigmatizadas».

Así es cómo se operaba en España, en democracia, donde participaban múltiples actores para que todo funcionara como una máquina perfecta, una maquina inhumana perfecta.

María Bueno, 30 años después, en el 2001, necesitaba su historial médico y quiso recuperar el archivo de su primer parto; se dirigió al Ayuntamiento de La Línea y solicitó que se le certificara si su hija estaba en el cementerio y que le entregaran todos los archivos en el hospital. Ahí fue cuando comenzó a sospechar que algo estaba pasando. Porque nada era normal. No había registro, no había documentos. «**Fui al cementerio y pedí ver los libros de registros, me dan el libro de esa fecha concreta y no había nada. Quedé en shock.** Puse una denuncia en la Comisaría», explica. Y días después, se dio cuenta que junto a su caso había 70 más. El fiscal inició la investigación y la trasladó a la jueza que declaró secreto de sumario por tres años. Cuando levantan el secreto, ella volvió a pedir su expediente y no había nada.

> ***La obligación de reparar la tienen los Estados, que son los únicos que tienen la posibilidad de juzgar los crímenes aberrantes que tuvieron al propio Estado como sujeto central***
>
> *— Elizabeth Gómez Alcorta, ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina*

Desde La Pizarra, llamamos al ginecólogo de la Línea de la Concepción (Andalucía, España), **Abelardo Balaguer**, que estuvo imputado en la causa del robo de bebés y nos confirmó que fue sobreseído. Sin embargo, al preguntarle por su opinión al respecto de estos hechos, nos confesó que **«hubo algo, pero fue exagerado por los medios»**. Habrá que seguir investigando qué significa ese «algo».

En la actualidad el caso de María Bueno está archivado por prescripción. Sobre el futuro, María Bueno nos dijo: «Espero me devuelvan a mi hija, viva o muerta, pero conmigo, si murió que me devuelvan sus huesos y si está viva que la busquen, que la encuentren y que podamos conocernos. **Después de 10 años de lucha no tengo esperanzas, solo tengo fuerzas y agallas para pelear porque me nace desde las entrañas, porque parí una hija, porque soy su madre y porque necesito saber de ella**, saber su historia y recomponer la mía».

Sobre este drama tan inhumano, que han sufrido tantas mujeres en España, y también en Argentina, contamos con la opinión de la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina, Elizabeth Gómez Alcorta, que nos dijo: «A veces nos preguntamos cómo se repara el dolor de la ausencia, de la desaparición, del terror planificado, de los silencios de los que debían averiguar lo que había pasado, el dolor de las violencias y sus huellas. **Es cierto que cada pueblo tiene la posibilidad de construir su propia historia de reparación o de negación**. Lo que sí tengo claro es que esa obligación de reparar la tienen los Estados, que son los únicos que tienen la posibilidad de juzgar los crímenes aberrantes que tuvieron al propio Estado como sujeto central».

Artículo realizado a partir de un programa especial sobre bebés robados en Radio La Pizarra www.radiolapizarra.com, conducido por Alfredo Serrano Mancilla

Todos los sábados:

– 15 a 17 hrs (ARG) Radio AM 750

– 20 a 22 hrs (ESP) La Última Hora

– 13 a 15 hrs (ECU) Radio Pichincha

Fuente

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/espana-el-drama-de-los